

Guayaquil, 27 de Marzo del 2010

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EMPRESAS ECUATORIANAS S.A. (EMESA)

Hemos revisado los adjuntos Estados de Situación Financiera de EMESA S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados y Utilidades retenidas por el año terminado de esa fecha. La preparación de tales Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia General.

Informo que la compañía EMESA S.A. ha cumplido con todas las normas y principios contables legalmente establecidos. Por tal motivo es todo lo que puedo informar.

Atentamente,


JUAN SMITH MORA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I.#0900091489